



**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**UNIVERSIDAD DE LA SIERRA**  
 al 31 de marzo de 2017  
 (PESOS)

II-11-D  
58-AYF-P03-F11-D/REV.04

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>7,568,785.00</b>
<b>(MENOS)</b>		
<b>2. Egresos Presupuestarios no contables</b>		-
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Arctivos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Armonización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	-	
<b>(MAS)</b>		
<b>3. Gastos contables no presupuestarios</b>		<b>277,912.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	<b>277,912.00</b>	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	-	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	-	
<b>4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)</b>		<b>7,846,697.00</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

**C.P. RAMÓN OCTAVIO MONTAÑO FIGUEROA**  
Jefe del departamento de recursos financieros

REVISÓ

**M.C. RUBÉN ÁNGEL VÁSQUEZ NAVARRO**  
Jefe de la unidad de administración y finanzas

AUTORIZÓ

**C.P. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA MONTAÑO**  
Rector